



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias
Administrativas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 13:00 horas del día miércoles 13 de septiembre del año 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Yolanda Ramírez Vázquez, Teresa García López, Luis Alberto Delfín Beltrán, Raúl Manuel Arano Chávez, Karla Ivonne Vásquez Medina, Jesús Escudero Macluf, Juan Manuel Ortiz García, Facundo Enrique Pacheco Rojas, Luis Enrique Gómez Medina y Carlos Hernández Rodríguez todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), reunidos el salón 1 del Instituto, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día

Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.

1. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Autorización de Proyectos Presentados a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento "Gestión Pública". Y de Proyectos para participar en la Convocatoria Investigación de Frontera 2023 emitida por el CONACYT.

ACUERDOS

1. Se declara que existe quórum para sesionar
2. Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.
3. Se aprobó por unanimidad de votos el acta de Consejo Técnico de fecha 23 de agosto de 2023.
4. Autorización de Proyectos Presentados a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento "Gestión Pública". Se presentaron dos proyectos: a) La innovación en el sector público y su efecto en el ciudadano colaborativo, periodo 2022-202, responsable: Oscar González Muñoz. Colaboradores: Enrique Jiménez Oliva, Luis Alberto Delfín Beltrán, Juan Manuel Ortiz García y María Elena Pensado Fernández. b) Diseño y gestión de las políticas públicas locales participativas (enfoque neopúblico): eficacia política externa (resultados) y su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda global 2030. Casos comparados entre municipios rurales de la región centro del estado de Veracruz. Responsable Enrique Jiménez Oliva, Colaboradores: Oscar González Muñoz, Luis Enrique Gómez Medina, Luis Alberto Delfín Beltrán y Xochitl Hernández Torres. Los dos proyectos se autoriza por unanimidad.
5. Proyectos para participar en la Convocatoria Investigación de Frontera 2023 emitida por el CONACYT. Se presentaron dos proyectos a) La selección racional no cooperativa de los beneficiarios de programas sociales: un obstáculo a la demostración efectiva de las políticas vigentes y b) Resiliencia organizacional por el SAR-Cov-2: Hacia un nuevo paradigma de gestión. El responsable técnico del primer proyecto es el Dr. Oscar González Muñoz y los integrantes del mismo son los Doctores. García López Teresa, González Muñoz Oscar, Ortiz García Juan Manuel y Priego Salas Viridiana del Socorro, En cuanto al segundo proyecto el responsable es el Dr. Carlos Hernández Rodríguez y los integrantes del mismo son los Doctores Luis Alberto Delfin Beltrán, Jesús Escudero Macluf, Raúl Manuel Arano Chávez y Luis Cruz Kuri. Se aprueban los dos proyectos por unanimidad de votos.
6. Asuntos generales. El Dr. Raúl Manuel Arano Chávez, solicita la aprobación del Consejo Técnico, la designación de Directores y Asesores para los alumnos de doctorado en Alta Dirección de

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias
Administrativas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Organizaciones generación 2022, se aprueba por unanimidad (se anexa un cuadro con la información). El Dr. Arano Chávez comenta que hubo un error de captura por parte de la Dirección de Posgrados del plan de estudio del Doctorado de Alta Dirección de Organizaciones y por tal motivo se solicita el aval del Consejo Técnico para los estudiantes [REDACTED] [REDACTED] puedan efectuar el pago por concepto de reinscripción al periodo agosto 2022 – enero 2023 y resello de la credencial, en tanto están en la espera de la condonación del pago o un porcentaje por concepto de cuota de recuperación, se avala por unanimidad de votos. La Dra. Yolanda Ramírez Vázquez solicita la autorización del Consejo Técnico para la presentación del examen de grado de la egresada [REDACTED] egresada de la Maestría en Administración, matrícula [REDACTED], para continuar con el proceso de titulación a fin de obtener el grado de Maestro en Administración. El Consejo Técnico en términos del artículo 69 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2010, considera procedente la petición y acuerda conceder el aval a la petición de prórroga para la presentación de examen de grado a la C. [REDACTED] se aprueba y autoriza por unanimidad de votos. La Dra. Ramírez Vázquez solicita el aval del Consejo Técnico de las Actividades Académicas Adicionales de los egresados de la generación agosto 20 - julio 22, se aprueba por unanimidad de votos. La Dra. Yolanda Ramírez Vázquez solicita la autorización del Consejo Técnico para el cambio de Director de Tesis del Mtro. Gustavo Lorenzo García López para el egresado [REDACTED] se autorizó por unanimidad de votos el cambio y su lugar se asignó como nueva directora de tesis a la Dra. Marisa Pérez Tirado. El Dr. Luis Alberto Delfin Beltrán solicita la aprobación del Consejo Técnico para que la Tesis "Análisis de la economía colaborativa y su potencial en el sector artesanal de la región Xalapa para proponer el modelo de negocio de un e.comerce" del egresado de la Maestría en administración Carlos Espinosa González participe en el Premio "Arte, Ciencia, Luz" 2022 representado al IIESCA, cabe mencionar que dicha tesis, entre otras, fueron revisadas por un jurado seleccionado por este Consejo, para ese fin. Se aprueba por unanimidad.

139

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

DR. YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ

LIC. KARLA IVONNE VÁSQUEZ MEDINA

DR. LUIS ALBERTO DELFIN BELTRÁN

DR. JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA

DR. RAUL MANUEL ARANO CHÁVEZ

DR. CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

DR. JESÚS ESCUDERO MACLUF

DRA. TERESA GARCÍA LÓPEZ

MTRO. FACUNDO ENRIQUE PACHECO ROJAS

DR. LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA



DIRECTORES DE TESIS Y LECTORES

PRIMER SEMESTRE

DOCTORADO EN ALTA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES



DOCTORANTE	TEMA	DIRECTOR DE TESIS	LECTOR 1	LECTOR 2	LECTOR 3
Mtro. [REDACTED] INAD 139 ELIMINADO 139	Estudio Descriptivo de Las Tics en la Alta Dirección Implementadas a Raíz de La Pandemia de Coronavirus	Dra. Teresa García López	Dr. Jesús Escudero Macluf	Dr. Raúl Manuel Arano Chávez	Dr. Carlos Sangabriel Rivera
[REDACTED] DO 1	Estudio del Cambio Estratégico en La Dirección de La Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Veracruz en el Proceso de La Internacionalización Durante Entornos de Turbulencia Pandémica 2020-2022	Dr. Oscar González Muñoz	Dr. Luis Alberto Delfín Beltrán	Dr. Luis Enrique Gómez Mediana	Dra. Rosa Marina Madrid Paredones
[REDACTED] DO 1	Aplicación de la sistematización de las gestiones del proceso de programación académica en programas de licenciatura como mejora, seguimiento y control, desde la dirección general de área académica	Dra. Yolanda Ramírez Vázquez	Dr. Carlos Hernández Rodríguez	Dra. Milagros Cano Flores	Dr. Juan Manuel Ortiz García

	económico administrativa de la universidad veracruzana				
DO	1 Liderazgo y la administración estratégica de la alta dirección como factor clave en el desarrollo organizacional a manera de ventaja competitiva e innovación	Dr. Raúl Manuel Arano Chávez	Dra. Yolanda Ramírez Vázquez	Dr. Carlos Sangabriel Rivera	Dr. Juan Manuel Ortiz García
	1 Estudio de la relación entre la falta de aplicación de las tecnologías de la información, y la deficiencia en la gestión de los recursos públicos por parte de los entes fiscalizables en el estado de Veracruz; periodo 2021-2024	Dr. Jesús Escudero Macluf	Dr. Luis Enrique Gómez Medina	Dr. Carlos Hernández Rodríguez	Dra. Teresa García López
	1 Propuesta metodológica para la gestión y seguimiento eficiente de los programas de desarrollo, para el crecimiento económico y social	Dr. Eric Pascal Houbron	Dr. Rene Mariani Ochoa	Dr. Luis Fernando Villafuerte Valdés	Dr. Oscar González Muñoz

	en el estado de Veracruz				
	139 Estudio de la relación entre la técnica legislativa y la eficiencia del proceso legislativo de los Diputados del Congreso del Estado de Veracruz; periodo 2021-2024	Dr. Luis Alberto Delfín Beltrán	Dr. Luis Fernando Villafuerte Valdés	Dr. Rene Mariani Ochoa	Dr. Francisco Emilio Hernández Ortiz

REPORTE DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS ADICIONALES

No.	MATRICULA	NOMBRE	AAA	Créditos
1	[REDACTED]	MINA [REDACTED]	<p>Ponencia "Situación del empleo en el sector servicios en el marco de la contingencia sanitaria COVID-19, en el Estado de Veracruz"- Primer Congreso Internacional de Administración y Gestión "Reflexiones ante una realidad COVID-19" y Tercer Coloquio de Avances de Investigación" Junio de 2021</p>	3
			<p>Ponencia "Análisis de la aplicación del marketing digital en las microempresas de Xalapa, Veracruz". Segundo Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas. Diciembre de 2021</p>	3
			<p>Asesora en el tema de emprendimiento y marketing digital; Bootcamp de sustentabilidad 2022 "Innovación para el bien común". Enero de 2022</p>	
			<p>Ponencia "Estudio cualitativo de las microempresas enfocadas a ofertar servicios eléctricos en la ciudad de Xalapa, Veracruz.- III Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas Junio-julio de 2022</p>	3
			<p>Miembro del comité organizador del III Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas Junio-julio de 2022</p>	
9	[REDACTED]	[REDACTED]	<p>PONENCIA "Comportamiento de la Inversión extranjera directa en la industria manufacturera en México en 2020". Primer Congreso Internacional de Administración y Gestión, Reflexiones ante una realidad COVID-19: Junio 2021 3 créditos</p>	3
			<p>PONENCIA "Análisis del presupuesto destinado al sector agropecuario en el Estado de Veracruz, durante los tres últimos gobiernos estatales: incertidumbre en el campo". II Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas Diciembre 2021 3 créditos</p>	3
			<p>PONENCIA "Propuesta de mejora para el área administrativa de una empresa de servicios de hidrocarburos en Coatzacoalcos, Veracruz". II Segundo Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas Diciembre 2021 3 créditos</p>	3

			<p>II Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas Diciembre 2021</p> <p>Ponencia "Decisiones gerenciales bajo el principio de Pareto" II Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas Diciembre 2021</p> <p>Ponencia "Regulación del Outsourcing en México: Impacto financiero en las organizaciones públicas y privadas" II Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas Diciembre 2021</p>	<p>3</p> <p>3</p>
6	[REDACTED]	[REDACTED]	<p>Ponencia "Regulación del outsourcing en México" Diciembre 2021</p> <p>Segundo Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas</p> <p>Ponencia "Decisiones gerenciales bajo el principio de Pareto" Diciembre 2021</p> <p>Segundo Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas</p> <p>Moderador Junio-julio 2022</p> <p>III Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas</p>	<p>3</p> <p>3</p> <p>2</p>
7	[REDACTED]	[REDACTED]	<p>Ponencia "Implementación de matrices como herramienta para la planeación estratégica de una pequeña empresa dedicada a la fabricación y comercialización de productos para el tratamiento de aguas residuales" Junio 2021 Créditos 3</p> <p>Primer Congreso Internacional de Administración y Gestiones "Reflexiones ante una realidad COVID-19"</p> <p>Ponencia "Comportamiento de la inversión extranjera directa año 2020 en los proyectos de inversión de la industria manufacturera en México" Junio 2021 Créditos 3</p> <p>Primer Congreso Internacional de Administración y Gestiones "Reflexiones ante una realidad COVID-19"</p> <p>Ponencia "Presupuesto participativo como ejercicio del gobierno abierto a nivel local: Municipio de Xalapa, Veracruz" Diciembre 2021 Créditos 3</p> <p>Segundo Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas</p> <p>Ponencia "Decisiones gerenciales bajo el principio de Pareto" Diciembre 2021 Créditos 3</p> <p>Segundo Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas</p>	<p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p>

8	MIN	[REDACTED]	<p>Ponencia "Inversión y ahorro de los alumnos de la maestría de administración 2021" Junio 2021 Créditos 3</p> <p>Moderadora III Congreso Internacional Virtual de las Ciencias Administrativas Junio 2022</p> <p>Ponencia "liderazgo en una organización no gubernamental". III Congreso Internacional Virtual de las Ciencias Administrativas 2 créditos Junio 2022</p> <p>Presentación Cartel "Importancia de las certificaciones en empresas de sector privado". III Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas Junio-julio 2022</p>	<p>3</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>3</p>
9	MIN	[REDACTED]	<p>Exposición de cartel III Congreso Internacional Virtual de las Ciencias Administrativas 2 créditos Diciembre de 2021</p> <p>Ponencia III Congreso Internacional Virtual de las Ciencias Administrativas 2 créditos Junio 2022</p> <p>Participación comité organizador III Congreso Internacional Virtual de las Ciencias Administrativas 2 créditos Junio de 2022</p> <p>Participación moderadora III Congreso Internacional Virtual de las Ciencias Administrativas 2 créditos Junio de 2022</p>	<p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>2</p>
10	MIN	[REDACTED]	<p>Ponencia "Propuesta de modelo de gestión empresarial como alternativa para mejorar la productividad, competitividad y rentabilidad en ranchos ganaderos". CONVERSATORIO ABIERTO "RETOS Y TENDENCIAS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL: UNA VISIÓN DESDE LA ADMINISTRACIÓN Y EL DERECHO" Mayo 2022</p> <p>ARTÍCULO "Impacto de la pandemia COVID-19 en la ganadería bovina a nivel nacional y estatal (Veracruz)". Diciembre 2021</p> <p>PONENCIA "Visibilidad académica" - Evento de Investigación Internacional "Sembrando semillas" abril 2022</p>	<p>3</p> <p>3</p>

			<p>Ponencia "Propuesto Participativo como ejercicio del Gobierno Abierto a nivel local: Municipio de Xalapa, Veracruz". Diciembre 2021 Segundo Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas</p> <p>Ponencia "Análisis de presupuesto destinado al sector agropecuario en el Estado de Veracruz, durante los tres últimos gobiernos estatales: incertidumbre en el campo". Diciembre 2021 Segundo Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas</p>	3
11			<p>Moderador III Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas 2 créditos Junio-Julio 2022</p> <p>Ponente III Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativa 3 créditos Junio-Julio 2022</p> <p>Miembro del comité organizador III Congreso Internacional Virtual de Investigación en las Ciencias Administrativas 3 créditos Junio-Julio de 2022</p>	2
12			<p>Apoyo a proyectos de investigación y/o intervención. Centro de Estudios de Opinión. Marzo-octubre 2020</p> <p>Apoyo docente Especialización en Métodos Estadísticos. Especialización en Métodos Estadísticos, Facultad de Estadística e Informática UV. Febrero- Julio 2021</p> <p>Ponencia "Situación del empleo en el sector servicios en el marco de la contingencia sanitaria COVID-19, en el Estado de Veracruz "Primer Congreso Internacional de Administración y Gestión "Reflexiones ante una realidad COVID-19". Junio 2021</p> <p>Presentación Cartel "Determinantes de la calidad y satisfacción en la prestación de servicios básicos públicos y transaccionales por parte de los usuarios en el Estado de Veracruz, 2019: Propuesta de modelo de medición". III Congreso Internacional Virtual de Investigaciones en las Ciencias Administrativas. IIESCA. Junio-julio 2022</p> <p>Colaborador en la organización del III Congreso Internacional Virtual de Investigaciones en las Ciencias Administrativas. IIESCA. Junio-julio 2022</p>	3
				3
				2

13	[REDACTED]	IN [REDACTED]	<p>Ponencia julio 2022 créditos 3 (evento internacional) Tercer Congreso Internacional Virtual de Investigaciones en las Ciencias Administrativas</p> <p>Cartel julio 2022 créditos 3 (evento internacional) Tercer Congreso Internacional Virtual de Investigaciones en las Ciencias Administrativas</p> <p>Organizador julio 2022 créditos 2 Tercer Congreso Internacional Virtual de Investigaciones en las Ciencias Administrativas</p> <p>Ponencia junio 2021 créditos 2 (evento nacional) Primer Congreso Internacional de Administración y Gestión y Tercer Coloquio de Avances de Investigación</p> <p>Publicación de artículo para la revista CA marzo 2022 créditos 2 Revista ciencias Administrativas</p>	<p>3</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>
----	------------	---------------	--	--



Universidad Veracruzana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO
RECEPCIONAL 2022 DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS DIÉZ HORAS
DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SE REUNIERON LOS CC.

DRA. YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ
DRA. MARISA PÉREZ TIRADO
DR. JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA
DR. ÓSCAR GONZÁLEZ MUÑOZ
DR. FRANCISCO E. HERNÁNDEZ ORTIZ

INTEGRANTES DEL JURADO DESIGNADOS EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2022 POR
EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (IIESCA) COMUNICADO
MEDIANTE OFICIO NO. 219/2020, CON BASE EN LA CONVOCATORIA DE FECHA 8
DE JULIO DE 2022, EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, PARA
LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS RECEPCIONALES DE LOS
ASPIRANTES A OBTENER EL PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO
RECEPCIONAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

LOS TRABAJOS PRESENTADOS A ESTE JURADO, CORRESPONDIENTES AL
PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FUERON:

1. CARLOS ESPINOSA GONZÁLEZ CON EL TRABAJO RECEPCIONAL:
"ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA Y SU POTENCIAL EN EL
SECTOR ARTESANAL DE LA REGIÓN XALAPA PARA PROPONER EL
MODELO DE NEGOCIO DE UN E-COMERCE".
2. CYNTHIA MONGE SANTOS CON EL TRABAJO RECEPCIONAL "FACTORES
DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONSIDERADOS EN LA OPERACIÓN
DE LAS EMPRESAS ARTESANALES DE LA CIUDAD DE COATEPEC,
VERACRUZ QUE INCIDEN EN SU PERMANENCIA", y
3. DORALY ALVARADO PÉREZ CON EL TRABAJO RECEPCIONAL "PRESENCIA
DEL NEOMANAGEMENT EN LOS GERENTES DE UNA EMPRESA
DEDICADA A LA VENTA DE HIDROCARBUROS EN LA CIUDAD DE XALAPA,
VERACRUZ".

HABIENDO EFECTUADO EL PROCESO DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y
DICTAMINACIÓN DE LOS TRABAJOS RECEPCIONALES POR PARTE DEL JURADO,
CON BASE EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEÑALADOS EN LA
CONVOCATORIA ANTES CITADA, ASI COMO EN EL MARCO DEL ANÁLISIS,
OPINIÓN Y PUNTOS DE VISTA DE LOS INTEGRANTES DEL JURADO, SE
OBTUVIERON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:



Universidad Veracruzana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2022 DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

TESIS	PUNTAJE	RESULTADO	ARGUMENTOS
ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA Y SU POTENCIAL EN EL SECTOR ARTESANAL DE LA REGIÓN XALAPA PARA PROPONER EL MODELO DE NEGOCIO DE UN E-COMERCE	95	SELECCIONADO	EL ABORDAJE TEÓRICO METODOLÓGICO EN ESTE TRABAJO DESTACA DE MANERA PRIMARIA Y FUNDAMENTAL CON BASE EN LA TEORÍA ACTUAL Y EL DISEÑO METODOLÓGICO UTILIZADO QUE FORTALECE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO PLANTEADO. ADEMÁS EL TEMA DE ESTUDIO RESULTA ACTUAL Y PERTINENTE Y LA PROPUESTA DE LA ATENCIÓN AL PROBLEMA RESULTA SER VIABLE ACORDE A LA ECONOMÍA COLABORATIVA. EL TRABAJO PRESENTA UNA CONGRUENTE CONSISTENCIA METODOLÓGICA Y TEÓRICA.
FACTORES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONSIDERADOS EN LA OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS ARTESANALES DE LA CIUDAD DE COATEPEC, VERACRUZ QUE INCIDEN EN SU PERMANENCIA	78	NO SELECCIONADO	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2022 DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

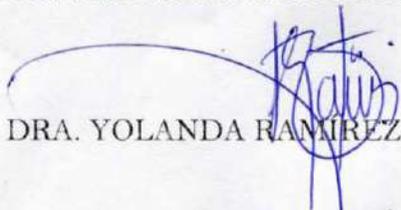
PRESENCIA DEL NEOMANAGEMENT EN LOS GERENTES DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA VENTA DE HIDROCARBUROS EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ	76	NO SELECCIONADO	
--	----	-----------------	--

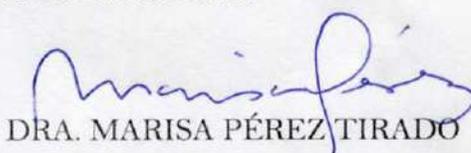
CON BASE EN LOS PUNTAJES ANTERIORES, PARA ESTE JURADO EL TRABAJO DEL C. CARLOS ESPINOSA GONZÁLEZ *ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA Y SU POTENCIAL EN EL SECTOR ARTESANAL DE LA REGIÓN XALAPA PARA PROPONER EL MODELO DE NEGOCIO DE UN E-COMERCE*, ES EL TRABAJO RECEPCIONAL SELECCIONADO POR ESTE JURADO PARA QUE CONTÍNE CON EL PROCESO QUE MARCA LA CONVOCATORIA CITADA.

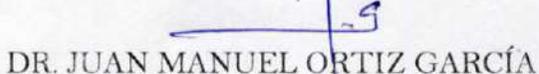
NO TENIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 13 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA.

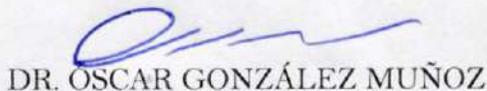
SE ADJUNTA A LA PRESENTE TABLA DE PUNTUACIÓN.

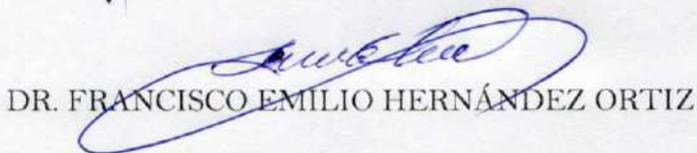
LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.


DRA. YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ


DRA. MARISA PÉREZ TIRADO


DR. JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA


DR. OSCAR GONZÁLEZ MUÑOZ


DR. FRANCISCO EMILIO HERNÁNDEZ ORTIZ



Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores
de las Ciencias Administrativas

Tabla de Puntuación

Título de trabajo/Variable de revisión	Total	Definición de objetivos	Pertinencia	Relevancia del tema Consistencia teórica y metodológica	Solidez en argumentación y contribución como trabajo de investigación	Relevancia de los resultados	Claridad y precisión en la redacción	Aportación al cumplimiento de las metas universitarias	Manejo de fuentes documentales	Observaciones
Análisis de la economía colaborativa y su potencial en el sector artesanal de la region Xalapa para proponer el modelo de negocio de un e-commerce. MA	95	10	20	30	10	5	10	5	5	
Factores de la gestión administrativa considerados en la operación de las empresas artesanales de la ciudad de Coatepec Veracruz que inciden en su permanencia MA	78	8	15	20	10	5	10	5	5	
Presencia del neomanagement en los gerentes de una empresa dedicada a la venta de hidrocarburos en la ciudad de Xalapa, Veracruz. MA	76	8	20	20	5	5	10	5	3	

Manifari
Rais

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

2.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

3.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

4.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

5.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

6.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

7.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

8.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

9.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

FUNDAMENTO LEGAL

10.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

11.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

12.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

13.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

14.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

15.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

16.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

17.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

18.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el

FUNDAMENTO LEGAL

Estado de Veracruz.

19.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

20.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

21.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

22.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

23.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

24.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

25.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

26.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

27.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2,

FUNDAMENTO LEGAL

fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

28.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

29.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

30.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

31.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

32.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

33.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

34.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

35.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

36.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

37.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

38.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

39.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

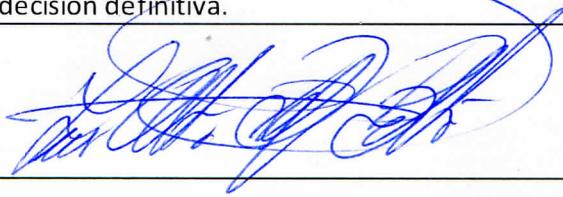
40.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

41.- ELIMINADO El Nombre de estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas
II.- La identificación del documento:	14_Acta_CT_13sep22
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 2 Nombre y matrícula de estudiante Pág. 3 Nombre de estudiante Pág. 4 Nombre de estudiante Pág. 5 Nombre de estudiante Pág. 6 Nombre y matrícula de estudiante Pág. 7 Nombre y matrícula de estudiante Pág. 8 Nombre y matrícula de estudiante Pág. 9 Nombre y matrícula de estudiante Pág. 10 Nombre y matrícula de estudiante Pág. 11 Nombre y matrícula de estudiante
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. En virtud de tratarse de información que contiene opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo de los servidores público, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	27/10/2022 Acta 50/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/